



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NÚMEROS 010/2025 y 011/2025 PARA ASIGNAR LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DE LECHE CONDENSADA Y LECHE EVAPORADA ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:30:05 (diez horas con treinta minutos y cinco segundos) tiempo de la zona centro de México (para todos los horarios referidos en la presente Acta se considera el tiempo de la zona centro de México) del día 29 de julio de 2025, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Webex" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los interesados se conecten a la plataforma de videoconferencia, que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCE) señaló en las **Bases para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Números 010/2025 y 011/2025** para asignar los cupos de importación de leche condensada y leche evaporada.

A partir de las 10:30:05: (diez horas con treinta minutos y cinco segundos) del día 29 de julio de 2025 se inicia la grabación del evento.

Se ingresa a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://secretariadeeconomia-mhb.my.webex.com/secretariadeeconomia-mhb.my/j.php?MTID=mcc863a3f02ef6eac2b6a2cd3b62cd0ae>

Como representantes de la Secretaría de Economía, la Lic. María del Carmen Quintana García, Jefe de Departamento de la Unidad de Apoyo Jurídico, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Lic. Héctor Cain Olmos Periañez Subdirector de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero y la Lic. Sandra Quintero López, Jefe de Departamento de Análisis de Comercio Exterior y Aduanero "C", como representante del Órgano Interno de Control la Lic. Nagiff Patricia Sánchez Martínez, Subdirectora de Auditoría en la Secretaría de Economía.





**Dirección General de Facilitación
Comercial y de Comercio Exterior**

Preside la Junta de Aclaración de Bases, la Licenciada Carolina Castillo Camacho, Subdirectora de Diseño y Supervisión de Procesos de Certificados de Origen, acompañada del siguiente personal de apoyo, Ana Bibiana Ramírez Benavides, Carolina García López y Juan Galicia Bravo, todos adscritos a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Siendo las 11:00:13 (once horas con cero minutos y trece segundos) la Licenciada Carolina Castillo Camacho da inicio a la Junta de Aclaración de **Bases para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Números 010/2025 y 011/2025** para asignar los cupos de importación de leche condensada y leche evaporada.

La Licenciada Carolina Castillo Camacho otorga una tolerancia de 10 minutos para los participantes que falten por incorporarse a la junta de aclaración de bases.

Siendo las 11:10:05 (once horas con diez minutos y cinco segundos), la Licenciada Carolina Castillo Camacho da la bienvenida y procede a presentar al personal de apoyo y a los representantes de la Secretaría de Economía, y de Hacienda y Crédito Público.

La Licenciada Carolina Castillo Camacho indica que hasta las 11:10:00 (once horas con diez minutos y cero segundos) no hubo interesados que ingresaran a la plataforma para la Junta de Aclaraciones de las Bases para participar en **las Licitaciones Públicas Nacionales Números 010/2025 y 011/2025** para asignar los cupos de importación de leche condensada y leche evaporada, señalado en el numeral 1.7 de las mismas. Por lo que no hubo dudas o cuestionamientos que solventar y se procedió a la elaboración de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:25:00 (once horas, veinticinco minutos y cero segundos) se da por concluida la Junta de Aclaración de Bases para participar en **las Licitaciones Públicas Nacionales Números 010/2025 y 011/2025** para asignar los cupos de importación de leche condensada y leche evaporada, levantando la presente Acta como constancia de la misma aclarando que la grabación constituye únicamente un respaldo del evento que se llevó a cabo.



**Dirección General de Facilitación
Comercial y de Comercio Exterior**

Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Carolina Castillo Camacho,
Subdirectora de Diseño y Supervisión de
Procesos de Certificados de Origen
Dirección General de Facilitación Comercial y
de Comercio Exterior

Maria del Carmen Quintana García
Jefe de Departamento
Unidad de Apoyo Jurídico

Lic. Hector Cain Olmos Periañez
Subdirector de Política de Impuestos
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis
Aduanero
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lic. Sandra Quintero López
Jefe de Departamento de Análisis de
Comercio Exterior y Aduanero "C"
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lic. Nagiff Patricia Sánchez Martínez
Subdirectora de Auditoría
Órgano Interno de Control en la Secretaría
de Economía.



